

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 7 de Enero de 1893

LA GRAN CUESTIÓN

En la revista que *Le Temps* dedica todos los años al estudio de la situación financiera de los diversos países del mundo con los cuales tiene Francia más relaciones, se leen las siguientes palabras:

«El alza de los cambios en Madrid y en Barcelona ha venido á agravar la situación poco lionjera de 1891 y á perturbar momentáneamente nuestro mercado. Pero conviene decir que ninguna compañía de caminos de hierro ha suspendido el pago de sus cupones y que la restauración del crédito español no es imposible si el país tiene buena voluntad para abordar con resolución la empresa.»

Le Temps añade en otra sección estas palabras al examinar las causas que han determinado la depresión de nuestros valores:

«Los fondos españoles no han seguido el movimiento de alza de otras rentas públicas porque las mejoras en la administración financiera del país han sido contenidas por la debilidad del gobierno conservador y por la falta de sentido de los partidos políticos. La situación desfavorable de España es debida también á los errores voluntarios cometidos por el banco de España.... La política financiera de aquel país ha sido desastrosa para todos los rentistas extranjeros porque los cambios han hecho ilusorios los beneficios.»

Toda la prensa de Europa hace justicia al gobierno liberal de acuerdo con las opiniones del citado periódico parisiense, diciendo que el crédito de nuestro país puede ser rehabilitado; mas por el pronto, los mismos diarios que son autoridad en materias financieras, y que demuestran hácia España una gran benevolencia, presienten desdichas si el Banco y el Tesoro no modifican sus relaciones y si no se contiene el alza de los cambios, en mal hora provocada por aquella funesta ley en cuyas virtudes solo creyeron los señores Cánovas y Cos-Gayon.

El llegar á este resultado en un breve plazo, aun disponiendo de la mejor voluntad y dando con medios propicios, no es tan fácil, porque los males crónicos no es posible estirparlos de repente.

Es indudable, sin embargo, que al gobierno preocupa muy principalmente esta cuestión, y que á ella consagra el señor Gamazo un estudio preferente.

Palique

Escribe *La Unión Católica*, diario conservador y órgano de Pidal.

«Parece, como hemos dicho ya, que el gobierno actual ha decidido conceder á los protestantes el permiso para inaugurar el templo levantado en la calle de la Beneficencia; mas para ello han tenido que dar al artículo 11 de la ley fundamental, la más violenta y absurda de las interpretaciones; y como es claro que para resolver la cuestión, lo harán de real orden; es decir, tomando el nombre de la católica princesa, que reina como regente durante la menor edad de don Alfonso XIII, resulta un verdadero escarnio de la realeza; pero ellos no se paran en pelillos.»

Y á modo de comentario dice *El Tradicionalista*:

«Y después de convenir con *La Unión Católica* en que los fusionistas son unos liberales de tomo y lomo, nos hemos dicho, naturalmente: «El caso es que también son unos liberales de tomo y lomo los conservadores, porque como si no le hubiese bastado al señor don Antonio Cánovas del Castillo con proseguir la nefanda tarea de la revolución, escribiendo el tristemente famoso artículo 11, y «tomando» es claro, el

nombre del difunto don Alfonso XII, lo cual resultó, según *La Unión*, un verdadero escarnio de la realeza.»

Cierto, el señor Cánovas del Castillo y su partidarios, entre los que se halla *La Unión Católica*, no pueden decorosamente censurar al gobierno por que dá cumplimiento al art. 11 de la Constitución.

Y aun más; resulta una ridiculez, en lo que el mismo *Tradicionalista* iucurre, el hecho de no haber protestado cuando el gobierno conservador autorizó la construcción de la capilla protestante, y meter en cambio tanto ruido por el hecho de que los liberales autorizan la inauguración del edificio una vez construido.

Por eso han de convencerse lo mismo *La Unión* que *El Tradicionalista* de que se hallan en terreno muy falso.

Y que deben variar de tema.

El señor Ochoa, ha tenido á bien remitir á los demás colegas locales copia de su carta que anteaer publicamos.

Esto indica que el señor Ochoa da mucha importancia á las opiniones vertidas por nuestro comunicante de Estella al discutir las probabilidades de triunfo de su candidatura.

Pero el señor Ochoa no ha contado con la huésped.

Que aquí es *El Tradicionalista*, el cual, además de negarse á publicar la carta, dice:

«Si publicásemos la carta del señor Ochoa, nos veríamos en la necesidad de comentarla y, en parte, impugnarla, y no nos parece este el momento más oportuno.»

De seguro que *El Tradicionalista* se queda con deseo de comentar las razones que el señor Ochoa, dice tuvo para rechazar el acta que le ofrecían los carlistas.

Porque ciertamente, no queda muy clara la significación política del señor Ochoa, y el caracter con que fué á la lucha.

Nos lo figurábamos.

No ha podido leer con calma *El Eco* los consejos que da *El Tradicionalista* á los íntegros, respecto de la conducta que deben seguir con cierto marqués amigo suyo, y dice:

«*El Tradicionalista* de ayer demuestra cierta saña contra determinado candidato conservador que diferentes veces ha salido triunfante por la circunscripción de Pamplona.»

«Desde luego anunciamos—dice—que nuestros amigos no darán su voto á ningún conservador ó fusionista.»

Vamos á cuentas; si los amigos de *El Tradicionalista*, está seguro, que no han de dar su voto al candidato conservador, pongamos en caso, ¿á qué el decirlo?

Pues esta precisamente es la madre del cordero. El colega escribiendo esas palabras se propone, al parecer, demostrar á sus antiguos amigos que está donde estaba después del *sablazo* de don Simón Montoya; que aun no se ha ido al campo del *mestizo* Pidal y los suyos (no tardará mucho), y por este medio ver si se hace simpático á los carlistas y se conquista los votos que le hacen falta para sacar triunfante siquiera un candidato de los suyos.

Busca la unión que los carlistas rechazan. ¿No es ese el secreto? Pues si no lo es, no tiene razón de ser el suelto que en el número de ayer publica.»

Son muchas suposiciones las que hace *El Eco*.

Ni los íntegros pueden pretender la unión electoral con los carlistas.

Ni los carlistas la rechazarían si aquellos la propusieran.

Ni por último, con solo realizar dicha unión, conseguirían los íntegros sacar un candidato triunfante.

Tal es nuestra opinión.

Escribe *La Lealtad*:

«Nuestros colegas locales *El Eco* y *El Liberal* dan la noticia de que el candidato carlista por el distrito de Tudela es nuestro distinguido amigo el señor don Luis de Bobadilla.»

La noticia la han debido tomar de *El Diario de Avisos* de Tudela, que aunque conoce nuestros asuntos como los del Congo, lanza esas especies no con muy buena intención.

El Liberal en su sección *Palique* dedica con este motivo algunas chuchufletas á nuestro respetable amigo el señor don Eduardo Castillo.

Como *La Lealtad* es el órgano del partido carlista en Navarra, no puede publicar los nombres de los candidatos hasta que oficialmente se lo ordenen, pero sí puede y debe rebatir ciertas especies que proceden del tiempo contrario y que por esta sola razón deben mirarse con desconfianza por nuestros amigos.»

Queda demostrado que no es el señor Bobadilla el candidato carlista por Tudela.

Así era de suponer. Porque resultaba una mala partida, hecha al señor de Castillo Piñeiro.

Que tiene ya sus trabajitos hechos.

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESULTOS

Sesión del día 17 de Diciembre de 1892

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Villaba para el arriendo de pieles procedentes de la carnicería, y el aprovechamiento de estiércoles: por el de Utarga para el de los abastos de vino, aguardiente y aceite, pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran suscitarse entre los municipios y los rematantes.

—Se autorizó á los Ayuntamientos de Villava, Tiebas y Eulate para celebrar nueva subasta de los arbitrios que no han podido arrendar por falta de licitadores, en la forma solicitada por los mismos.

116

EL JURADO

ánimo que á su medio real, y se apresuró á contestar con amable sonrisa:

—Gracias, Mr. Armando.

Y levantando ligeramente su falda, saltó con ligereza de gacela de piedra en piedra, y no tardó en verle al otro lado y al lado de su padre.

Armando se unió enseguida á ellos y felicitó alegremente á Palmira por su arrojito.

Este incidente había roto el hielo y animándose la conversación no tardó mucho ésta en extenderse hasta Mr. de la Southier.

Así llegaron á una ondulosa llanura cuyo abundante cultivo contrastaba con las abruptas y peladas rocas de la orilla del río. Allí sobre la pendiente de una colina, se extendía una viña en cuyos amarillentos pámpanos se veían aún las huellas de la reciente vendimia.

Mas lejos un espeso bosque de castaños cubría un gran trecho de la superficie de aquella tierra exhuberante y en el fondo se veían anchurosos prados cubiertos de ricos y abundosos pastos.

Aunque ya la estación estuviera avanzada,

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO» 113

—Si Palmira—prosiguió Mr. de la Southie—desea tener compañía, ya se la encontrar otra. No faltan muchachas juiciosas y bien educadas que aceptarán gustosas ese puesto de confianza. En cuanto á esa señorita Mennier tengo sobrados motivos para tratarla como la trato, y si los conocieseis, Mr. Robestín, de seguro los aprobariais... Suplico no se me vuelva á hablar de este asunto.

Y apreto el pasó á fin de cortar por lo sano toda nueva observación.

Como Armando viera que no le era posible insistir, oprimió dulcemente el brazo de Palmira, pidiéndole perdón por su mal éxito.

La joven vertió alguna lágrima, pero viendo que no había le poder vencer la obstinación de su padre, acabó por callarse.

La discusión había aumentado más y más el embarazo que ya se notaba entre los paseantes, cuando felizmente las dificultades de la marcha vinieron á poner término á aquella situación.

Habían atravesado el camino de Salignac y se habían internado en medio de las abruptas peñas que sirven de margen al río. Aquella

Sesión del día 19

De conformidad con lo propuesto por la dirección de caminos, se denegó una instancia del alcalde de Estella en solicitud de que se entreguen al municipio los adoquines necesarios procedentes del desmonte de un trozo de carretera de la calle Mayor de dicha ciudad.

—En la forma propuesta por la sección de Hacienda municipal se aprobaron los presupuestos de gastos e ingresos de Buñuel, Olazagutía y Oroz-betelu, para el año de 1893; y las cuentas del distrito de Aberin, rendidas por el depositario don Juan Ripa, correspondientes al año 1891.

Sesión del día 20

Vista una nueva instancia de don León Gomez, de Lodosa, en solicitud de que se le conceda el arriendo del peso y medida y se le devuelvan varios documentos que presentó en el expediente que al efecto tiene promovido; se acordó que se esté á lo resuelto y se le devuelvan, previo recibo, los documentos de referencia.

(Continuará.)

Bandos por mujeres guapas

Desde hace algunos días se encuentra trabajando en Málaga miss Geraldine.

El haberse anunciado en los carteles como «Reina de la hermosura» ha disgustado á gran parte del público y dado lugar á que pongan frente á ella á miss Emma Goitier, funámbula también bonita.

El circo se convierte todas las noches en inmenso jardín. Los partidarios de ambas artistas las obsequian con magníficos ramos de flores, tributándolas cuando trabajan ruidosas ovaciones.

La rivalidad de ambos bandos ha llegado á tal extremo, que no se habla en Málaga de otra cosa, y el circo se llena todas las noches para contemplar aquella batalla de flores y aplausos.

Los ánimos se exacerban tanto en algunos momentos, que hace temer que el pugilato degenerare alguna noche en palos y mocicones.

Los guasones que no se deciden por ninguna de las dos artistas, siguen con gran contentamiento los incidentes de esta extraña lucha, y cuando encuentran en la calle á algun amateur de miss Geraldine ó miss Goitier, le preguntan riendo:

—¿Cuál es más guapa?

La producción española

Y LA CAPILLA EVANGÉLICA

Un suscriptor de *El Imparcial* ha recordado estas palabras, escritas por *La Epoca* pocos días hace, con ocasión de la conducta de Francia en sus relaciones mercantiles con España:

«Si todos, comenzando por las clases directoras, supiéramos rechazar los productos extranjeros y sustituirlos con los nacionales análogos; si nada comprásemos á la nación que nos cerrara sus mercados, esta firme actitud demostraría seguramente lo mucho que puede un pueblo cuando quiere, cuando verdaderamente está poseído de su dignidad y animado por el patriotismo.

No ha llegado el caso; pero si llegara, ¿sabríamos hacer lo que correspondiera?»

Y el mismo suscriptor pone este decreto, no exento de intención, á las pretensiones de *La Epoca*:

«Traslado á las señoras manifestantes que fueron á visitar al señor Sagasta, para que declaren si, llegado el caso, prescindirían de los modistos, zapateros, sombrereros, guanteros, perfumistas, etc. etc., todos fran-

ceses, á quienes enriquecen á costa de los industriales españoles.»

Crónica

La votación recaída en las instancias de Tudela y Tafalla presentadas á la Excm. Diputación parece que ha ocasionado serios disgustos en el seno de la corporación, hasta el punto de motivar una protesta grave formulada por uno de los representantes de la ribera.

Como no nos gusta aventurar juicios, no queremos hacernos eco de los rumores y noticias que han llegado hasta nosotros, pero sí recomendar muy eficazmente á los señores diputados, la mayor serenidad de juicio posible en la discusión de los asuntos, prescindiendo de antagonismos de región que á nada bueno conducen, y atendiendo, por el contrario, al bien general de la provincia, que necesariamente han de estar algunas veces en oposición á los intereses particulares de uno ú otro distrito.

Así lo esperamos, seguros de que los señores diputados, principalmente aquellos que no saben prescindir en su gestión administrativa, de afididades siempre peligrosas, y desde luego perjudiciales al mejor desempeño de su cargo.

Se ha dispuesto que las clases teóricas (que ya han comenzado) de los señores arquitectos en la Escuela de artes y oficios se verifiquen los lunes, miércoles y viernes en esta forma:

Lunes, el arquitecto provincial señor Ansoleaga sobre física aplicada á las artes.

Miércoles, el arquitecto don Angel Goicoechea sobre geometría plana y del espacio.

Viernes, el arquitecto municipal señor Artega sobre geometría descriptiva.

La *Voz del Pueblo*, de Redondela, anuncia la dimisión de todos los concejales de aquel Ayuntamiento.

Ha llegado á Granada la emperatriz de Austria.

La acompañan tres damas de su servidumbre, el comandante del yate *Miramar* y varios oficiales de la armada real austriaca.

Se cree que permanecerá en Granada hasta mañana domingo.

Luego regresará á Málaga.

Durante su permanencia en Málaga, ha visitado la emperatriz las hermosas posesiones *San José*, de Heredia, y *La Concepción*, de Loring, y paseando por la Coleta y valle de los Galanes.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que á las viudas de los jefes y oficiales que sean naturales de Ultramar y á sus hijos se les facilite pasaje en ferrocarril por cuenta del Estado, desde el punto en que residan hasta el de embarco, ampliándose esta disposición con respecto á las residentes en aquellas provincias que sean naturales de la Península.

En Goizueta ha sido pasto de las llamas el caserío llamado «Aldaya», propiedad de don Ceferino Loyarte.

El incendio, que debió ser casual, no ha ocasionado desgracias personales afortunadamente.

Ha sido aprobado por el gobernador civil, el nombramiento de inspector de carnes de Tudela hecho por el municipio de aquella ciudad á favor de don Enrique Liso.

En la sesión celebrada el sábado por la Excelentísima Diputación, fueron examinados los

presupuestos del Ayuntamiento de esta capital y las nuevas tarifas de impuestos sometidos á la aprobación de aquella.

Según nuestras noticias, el asunto dió lugar á opeñada discusión entre los señores diputados acerca de la cual no queremos decir nada porque pudiéramos incurrir en error, ya que no tenemos, como otros colegas, quien se preste á ponernos al detalle de las animadas discusiones á que dan lugar este y otros asuntos, en el seno de la corporación.

Podemos sin embargo anticipar á nuestros lectores las rectificaciones hechas por la Excelentísima Diputación en las tarifas municipales.

En la tarifa 1.ª se ha denegado el impuesto al chocolate y á las harinas, cuya autorización solicitaba el Ayuntamiento.

En la tarifa 2.ª se ha denegado el aumento solicitado de impuesto sobre el consumo del vino común, acordándose mantener en todas sus partes la circular de la Diputación de primero de Febrero.

Esta solución era de esperar, por cuanto en modo alguno consideramos que la Diputación pudiera volver sobre tan importante acuerdo, y mas en estos momentos en que otras provincias y el mismo gobierno tratan de adoptar una solución análoga para remediar la crisis porque atraviesa la clase vinícola.

Todas las demás tarifas fueron aprobadas, excepción hecha de 4.ª y la 15.ª, que fueron denegadas; é igualmente el impuesto que solicitaba el Ayuntamiento sobre las fondas, posadas, pupilajes de caballerías y casas de comidas.

Tal es, en sustancia, la modificación que han sufrido las tarifas municipales presentadas.

El miércoles quedó reducida á cenizas en Abaurrea-alta una casa.

Esta tarde á las seis ha sido firmada por el señor alcalde de esta capital la escritura de carta de pago para el finiquito de cuentas de este Ayuntamiento con la sociedad electricista de Barcelona, y en su consecuencia le han sido entregadas al representante de dicha sociedad la cantidad de sesenta mil y pico de pesetas en que resultaba acreedora aquella.

Debe advertirse que de dicha suma se han de pagar las cantidades que se adeudan á varios industriales de esta capital por trabajos realizados por encargo de la citada sociedad electricista.

Segun tenemos noticia, á consecuencia de haber acordado la comisión de Gobierno del Ayuntamiento, la amortización de una de las plazas de obreros panaderos, ocurrida últimamente en el Vínculo, los demás individuos de dicha clase obrera, manifestaron en actitud de protesta que de llevarse á efecto el acuerdo dejarían de trabajar en el día de ayer.

Considerando la citada comisión que dicha vacante no es de necesidad por la disminución de trabajo en el Vínculo, y teniendo en cuenta también la actitud poco respetuosa de los citados obreros, acordó en sesión de ayer la expulsión de los nueve obreros autores de la protesta, y mantener su primitivo acuerdo de amortizar la plaza vacante.

A pesar de esta enérgica medida, tomada por la comisión de Gobierno y por el señor alcalde, se tomaron las oportunas medidas para que no se resintiese el servicio que se halla ya organizado en la misma forma que antes estaba.

Noticias militares:

Se ha concedido el reenganche por dos años á los cabos de esta comandancia de Navarra Pedro Saenz Soto, Manuel Martínez García y Manuel Moure Santos, y carabineros Santiago Diaz Gomez, Manuel García Martín, Roque

Portugal Rodrigo, Francisco Cantero Moreno, Bernardo Guarido Calvo, Eugenio Lopez Valiente, Melitón Diaz Girón, Marcos El Busto Aucin, Antonio Villacampa Pañart y Romualdo Lopez Fernandez.

El gobernador civil interino de la provincia ha impuesto diez pesetas de multa á varios vecinos de diferentes pueblos, por usar armas prohibidas.

El Ayuntamiento de Carcar ha obtenido la autorización que solicitaba para que los guardas de campo de aquella villa pudieran usar arma de fuego.

Hoy ha sido detenido por los agentes municipales un sugeto que el día 23 del pasado Diciembre infringió á otro una herida de arma blanca en una taberna de la calle de Pelleguerias.

Con la aplaudida zarzuela *Campanone*, debutó el jueves la tiple doña Carmen Cros, de quien podemos decir, que es una actriz discreta y que muestra deseos de agradar, lo cual seguramente conseguirá, mejor que en *Campanone*, en obras de género distinto que la elegida para su debut.

El airoso y movido papel de *Corila* se adapta mal á sus facultades, y por otra parte, su voz no muy extensa, aunque agradable, y poco modulada, tampoco se presta á interpretar con soltura la difícil partitura de *Mazza*.

Bien prueba lo dicho la manera lenta, trabajosa y de escaso lucimiento, con que dijo el *ronde*, aunque tiene su favor el hecho de que son muy contadas las tiple que se atreven con esa página musical, tan difícil de interpretar como de lucimiento cuando se consiguiera darla todo el realce que debe tener.

La señora Cros escuchó sin embargo aplausos diferentes veces, sola, y en unión del tenor señor Mateu y del barítono señor Olmos.

Á éste que es un actor muy apreciable, trabajador y digno del mayor elogio, le sucedió sin embargo en su papel de *Campanone* algo parecido á lo de la señora Cros, pues no logró sacar todo el lucimiento á que se presta dicha parte, para lo cual reconocemos que hace falta ser un actor consumado, como ha de llegar á serlo el señor Olmo con el tiempo.

La señora Sierra y los señores Mateu y Torro acertados en sus respectivos papeles.

El señor Belza graciosísimo en su parte de *D. Pánfilo*, y aunque algo exagerado en algunos momentos, logró escuchar muchos aplausos en el duo con el barítono señor Olmos que mereció los honores de la repetición.

Los coros mas que medianos, y contribuyendo mucho al mayor *desconcierto* de los *convencionales*, aunque para esto se pinta solo el señor Navarres, que hace imposible el trabajo de los artistas en algunos momentos, aminando el mérito que particularmente tiene cada uno de aquéllos.

Algo de esto sucedió también con la zarzuela *Jugar con fuego*, puesta anoche en escena y cuya interpretación no detallamos por falta de espacio.

Resultado, sin embargo, mejor interpretada que las anteriores y en ella escucharon aplausos la señora Franco de Salas y los señores Mateu y Olmos.

En el intermedio del primero al segundo acto hubo *crisis* parcial de luz, á causa de una pequeña avería sufrida en la máquina.

El pueblo soberano aprovechó la *penumbra* en que estaba el paraiso para escandalizar un rato y afortunadamente no tuvo el suceso mayor alcance.

Según telegramas recibidos en el gobierno civil, anteanoche se cometió en Lodosa un importante robo en casa del vecino de aquella villa don Eusebio Monaut, llevándose los ladrones, 7.500 pesetas en metálico y algunas alhajas.

Telegramas recibidos con posterioridad al en que se dá cuenta del robo dicen que han sido detenidos tres sugetos, los cuales han confesado ser los autores, encontrándoles en su poder 1.788 pesetas, varios cubiertos de plata, un mantón de Manila y seis tohallas.

Se practican activas gestiones para recuperar todos los objetos robados.

Boletín oficial:

Por el gobernador de la provincia se recuerda á los alcaldes, que debiendo verificarse la comprobación y resello de pesas y medidas, conforme lo dispuesto por la ley, pertenecientes á cualquiera clase de Establecimientos, al Estado, á la provincia y á los Ayuntamientos, los días 9 al 17 del actual, en el partido judicial de Pamplona, tengan aquellos dispuestos por los medios que consideren mas eficaces dar á conocer á aquellos de sus administrados, el deber de concurrir á esta capital con sus pesas, medidas y aparatos de pesar y medir.

Nuestro muy querido amigo y correligionario el exdiputado á cortes por Estella don Veremundo Ruiz de Galarreta ha sido nombrado gobernador de Santa Clara, en la isla de Cuba.

Satisfacción vivísima nos ha producido el premio que ha dado el Gobierno de S. M. á los excelentes servicios prestados al país y á la libertad por el señor Galarreta, al que enviamos nuestra mas sincera y cordial enhorabuena haciendo votos por que en su nuevo cargo tenga toda clase de prosperidades.

parte del paisaje era por todo extremo desierta. Ni un molino, ni una miserable barraca se veía en derredor, y solo el ruido de las aguas anunciaba que no á mucha distancia debía existir una fuente.

Varias plantas acuáticas unas y parásitas otras, cubrían las rocas, y su color verde sombrío daba un tinte oscuro á las aguas que las reflejaban.

El cuadro tenía un aspecto al par salvaje y melancólico.

Al final del sendero había llegado á una especie de pórtico formado por dos enormes bloques de granito y desde allí no había otro modo que valiéndose de un vado.

No se crea sin embargo que la empresa fuera peligrosa. El rio en aquel sitio apenas tenía doce ó quince piés de ancho y el agua era tan trasparente y tan pura que por todas partes se veían los multicolores guijarros que esmaltaban las arenas del fondo.

En el sitio de mayor profundidad, las aguas no llegaban más arriba de media pierna.

Además de esto, para facilitar el paso de los

peatones, una mano cuidadosa había puesto de trecho en trecho anchas piedras y saltando de una en otra era fácil llegar á la otra orilla sin humedecerse siquiera la suela del calzado.

Sin embargo de esto Palmira, al llegar allí se detuvo con irresolución, y Armando se vió precisado á imitarla.

Ya Mr. de la Southier, apesar de sus altas botas que embarazaban mucho su agilidad había hecho la mitad del trayecto, cuando se detuvo para asegurarse de que sus compañeros le seguían y vió con sorpresa que se habían quedado inmóviles á la orilla.

—¿En qué piensas, Palmira?—dijo con impaciencia.—¿A qué vienen tantos remilgos para cruzar ese miserable arroyuelo?

Armando se apresuró á disculpar los temores de la joven.

—El rio—dijo—no es profundo; pero tiene muy rápida corriente; y si la señorita siente vahídos... ¿Quereis tomar mi mano?

Pero ya Palmira se había hecho superior á sus temores que obedecían más al estado de su

En cualquiera de los diez días del actual mes, ha de hacerse en todos los pueblos el alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército.

Deben incluirse todos los mozos que existiendo en el término municipal ellos ó sus padres si concurren las circunstancias del artículo 40 de la ley y que cumplan 19 años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de este año, y además cualquiera otro que deba figurar según lo prescrito en el art. 26.

La rectificación del alistamiento corresponde hacerla el día 26, como último domingo del mes, según el art. 47, para de ese modo poder celebrar la clasificación el día 12 como segundo domingo del mes de Febrero, á tenor del artículo 55.

Del gobierno militar:

Se interesa la presentación en las oficinas del gobierno militar de esta plaza, de los herederos del soldado fallecido en el ejército de Puerto-Rico Gumersindo Aramburo Echeverría, con objeto de entregarles documentos pertenecientes al mismo.

La Diputación provincial de Burgos acude al gobierno pidiendo que la rectificación anual del Censo electoral se reduzca en lo sucesivo á la formación de un apéndice del censo, en que consten las bajas de los electores que dejen de serlo por las varias causas que en dicha ley se expresan y se adicionen los que adquieran nuevamente el derecho de sufragio, sin perjuicio de que cada cuatro ó cinco años se forme un nuevo Censo completo que sirva de base á las rectificaciones anuales subsiguientes.

Realmente, con la reforma se obtendría un ahorro considerable de trabajo sin que se vea el perjuicio que pueda originar.

En la sesión celebrada esta tarde por la Excelentísima Diputación, han sido ultimadas las modificaciones hechas en las tarifas de impuestos municipales de que damos cuenta en otro lugar, sin perjuicio de publicarlas íntegras en cuanto nos sea posible.

En lo relativo al impuesto de las harinas, aunque ha sido denegado, parece que la Diputación, atendiendo á que lo solicitan Tudela, la Montaña y Pamplona, piensa estudiar con detenimiento la materia y no será difícil sufra alguna modificación el acuerdo tomado últimamente.

Probablemente mañana llegará á esta capital el nuevo gobernador de Navarra señor García Gomez de Laserna.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de la villa de Burgui por dimisión y traslado del que la desempeñaba la plaza de inspector de carnes.

Dicen de Bilbao que ayer fueron conducidos al gobierno civil cuatro niños de muy corta edad, pues el mayor de ellos solo cuenta ocho años, para ver si el señor gobernador podía hacer algo por aquellas infelices criaturas. Su padre ha muerto hace muy poco tiempo en San Sebastian, y su madre acaba de fallecer hace unos quince días en Carranza.

Los niños, mal alimentados y peor vestidos, comieron en el gobierno civil una suculenta comida que les dió el portero.

El gobernador prometió interesarse por los pobres huérfanos.

Parece, y hasta podemos decir que es cosa acordada, la designación de los candidatos carlistas que han de luchar en las próximas elecciones.

El caballo de batalla para la designación de aquéllos, han sido los distritos de Pamplona y Estella.

Por el primero han reñido seriamente los carlistas entre sí, y parece ser que queda algo quebrantada la autoridad del jefe subdelegado, pues contra su opinión y deseos, se presenta un solo candidato carlista por Pamplona; el señor Sanz y Escartin.

Los maliciosos creen que esto puede obedecer al deseo de unos cuantos de completar la candidatura con cierto diputado afin al carlismo, defendido por *El Eco* y combatido por *El Tradicionalista*.

No sería difícil que acertasen. Por lo que hace á Estella; el candidato designado es el señor Vazquez Mella, catalán de nacimiento y carlista de afición, candidato al que de seguro su condición combatirá *El Eco* rudamente, por cuñero, al igual de lo que hizo con el señor Orti Lara, en las elecciones últimas.

Y á fe, que nos parece, que con poca oposición le ha de bastar al señor Mella para salir derrotado allí donde lo fué el señor Montoya (q. e. p. d.)

Se ha concedido autorización para trasladar los restos mortales del coronel retirado don Felipe Picatoste del carnario en que estaban depositados, al que ha construido la familia del finado en el cementerio de esta ciudad.

Ha sido detenido por la guardia civil de Allo un sugeto llamado Joaquin Solano que anteayer hirió gravemente por un disparo de arma de fuego á su convecino el guarda particular jurado Andrés Lambertini.

Llamamos la atención de nuestros lectores

acerca del anuncio que en cuarta plana publicamos titulado *Sorprendente beneficio*.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Julian y San Teodoro mrs.
SANTO DE MAÑANA.—Santos Severino ob. y Luciano mr.
PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Dominica primera después de la Epifanía.

En la Catedral.—A las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez la procesión claustral y á continuación la misa conventual.

En las parroquias.—A la hora de costumbre la misa parroquial.

En San Saturnino.—A la hora de costumbre el ejercicio de la Preciosa Sangre con sermón que predicará un R. P. Redentorista.

En San Agustín.—Se celebra la Corte de Maria. A las diez se expone S. D. M. y se cantará tercia y á continuación una misa solemne en la que predicará don Pedro Santa Cruz, capellán de la Catedral, quedando expuesto para las cuarenta horas hasta las seis de la tarde que se hará la reserva, cantándose á continuación la salve y la despedida de la Virgen.

En las Descalzas.—La V. O. T. de la Virgen del Carmen celebra los ejercicios del segundo domingo del mes. A las tres se expone S. D. M. se rezará el rosario la estación, se cantarán los gozos y después de la reserva se hará la procesión con la Virgen.

PARA EL LUNES

La misa y el oficio divino son del día tercero de la infraoctava de la Epifanía.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas; á las cinco y media se ha á el ejercicio de la Preciosa Sangre terminando con la reserva y santo rosario.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 7º grados centígrados, y la mínima de hoy 3º 7 bajo cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 716.8.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 15.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 7 bueyes que pesaron 1423 kilogramos 400 gramos; 3 terneras cuyo peso fué 257 200 respectivamente, 13 carneros con 205 kilos y 700 gramos y 3 ovejas con 38 y 800.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 8
Jefe de día.—Comandante de Numancia don Domingo Rivero.
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones.—Cantabria 1.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—Numancia.
Destacamento del Polvorin de Ezcaza.—América 6.º turno.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De media gala.
Música para el paseo.—América.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

QUIEBRAS DE BOLSA

Paris 6.—El Bolsin continuó presentando anoche muy mal cariz por efecto de los resultados de la liquidación, que ha sido desastrosa respecto del 3 por 100 francés, arrastrando consigo á los demás valores por la solidaridad que tienen éstos entre sí.

Se habla de la ruina de muchos especuladores de Bolsa y de enormes quebrantos sufridos por grandes capitalistas.

El malestar es general. Los pequeños comerciantes se quejan tambien de la disminución de sus negocios y cada vez es mayor el número de obreros sin trabajo.

PASQUINES ANARQUISTAS

Paris 6.—Esta mañana han aparecido fijados en los barrios extremos de París numerosos pasquines anarquistas excitando al pueblo á la revolución.

NUEVAS PRISIONES

Paris 6.—Varios periódicos anuncian para la mañana de hoy nuevas prisiones y registros relacionados con el asunto del Panamá, pero los informes sobre dicho particular son contradictorios.

La Autorité asegura que tanto el

gobierno como el prefecto de policía han desmentido á última hora el que haya pendiente ninguna prisión.

INTERIOR

GRAVES CONFLICTOS

Madrid 7.—Témese que surjan grandes trastornos en la liquidación que se haga en fin de mes en la bolsa de París. Créense probables muchas quiebras.

NOS ALEGAMOS

Madrid 7.—Se encuentra más aliviado de su dolencia el señor marqués de la Habana.

ASCENDIDOS

Madrid 7.—Ha sido ascendido á teniente general el señor don Juan Contre-ras, á general de división el señor Roig y á generales de brigada los coroneles señores Fuentes, Pons y Monroy.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 7.—En la reunión habida ayer en casa del señor Pi y Margall deliberaron más de cinco horas los delegados de los partidos federal, centralista y progresista.

Se acordó la designación de una ponencia para formular bases de unión, conservando cada partido la autonomía de sus ideas.

Créese punto menos que imposible que la fórmula que se acuerde satisfaga á todos.

MAL CARIZ

Madrid 7.—Telegrafian de París que en vista del mal aspecto que presenta la cuestión de Panamá, en breve presentará la dimisión de su cargo el presidente de la vecina república.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7.—Mañana se celebrará Consejo. En él se ocuparán los ministros, entre otros varios asuntos, de las economías del ministerio de Estado y de varios proyectos que tiene en cartera el ministro de Gracia y Justicia. Supónese que también se estudiarán los planes que para la reorganización de su departamento tiene el señor Lopez Dominguez.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 7 (5º30 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4º interior.	67 65
Id. id. fin corriente.	67 80
Id. id. próximo.	> >
Deuda perpetua al 4 pº exterior:	71 70
En títulos pequeños.	72 30
Deuda amortizable al 4º.	76 35
Billetes de Cuba (1886).	104 49
Id. id. (1890) liberadas.	95 90
Acciones del Banco de España.	361 >
Compañía arrendataria de Tabacos.	> >
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	68 17
Exterior.	> >
BOLSA DE PARIS.	
4º exterior.	60 31
3º francés.	> >
Acciones de Riotinto.	> >
Id. de Tharsis.	> >
4 por 100 turco.	> >
Banco Otomano.	> >
Cédulas argentinas P.	> >
Cédulas argentinas E.	> >
5º Uruguay.	> >
3 1/2 Argentino.	> >
BOLSA DE LONDRES.	
4º exterior.	60 53
Paris, á ocho días vista.	> >
Londres, á 8 días vista.	> >

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Quintas

Pascual Mañero y Sanz, agente antiguo en este ramo, ofrece sustitutos para las zonas de Pamplona y Tafalla, á todos los que lo deseen; advirtiéndolo á los interesados que por los precios económicos que hace las sustituciones, no dejen de visitarle, teniendo la completa seguridad que el que le honre con su presencia, saldrá sumamente complacido.
Así mismo contratará para sustitutos á todos aquellos que reúnan condiciones, á los que se les pagará á precios elevados.
Para más detalles, pueden dirigirse á su domicilio, Estafeta 65 2.º, Pamplona. 20—20

Venta de fincas en Pamplona

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el barrio de la Magdalena número 5, con establos y jardín de siete robadas, una huerta de cuarenta y cinco robadas con dos norias para el riego y un soto dedicado á pastura, de veintiocho robadas.
La subasta se verificará el sábado 14 del actual y hora de las once de su mañana en la notaría de don Polonio Escollá, Constitución 11, á donde podrán dirigirse para más detalles. 2—8

Sustitutos

La Sociedad CASILDO IRIARTE Y COMPAÑIA establecida en Pamplona, San Nicolás 4 tienda, pondrá sustitutos á precios muy económicos: están autorizados para ello.
En Tudela don Isidro Huarte, procurador.
En Tafalla don Doroteo Eraso.
En Aoiz don Martín Lacabe.
En Estella don Julian Azagra. 8—8 (a)

Cambio de oro

BILLETES Y CUPONES
SAN AGUSTIN 3, FABRICA

A proveerse de cerillas

Con objeto de enajenarse de una gran partida de las mismas, en el almacén de coloniales de los sucesores viuda de Ibero, Paseo Valencia 30, se venden de varias clases á precio de fábrica. 5—8

Cambio de monedas

Compra de cupones

Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

Traslado

La sastrería de don Pablo Fraile que se encontraba en la plaza Consistorial se ha trasladado á la calle Mayor, 50, 2.º piso. 3—6

Establecimientos Provinciales

de Beneficencia de Navarra

No habiéndose presentado postor á la subasta del pan celebrada el 28 de Diciembre último, se anuncia para el 12 del actual bajo el nuevo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de la misma.
Pamplona 3 de Enero de 1893.—Por acuerdo de la comisión, el administrador, Vicente Martón. 4—9

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.
17, Zapatería, 17
PAMPLONA

Vino viejo

especial de mesa, á tres pesetas cántaro y 20 céntimos pinta por botella.
Se vende en el almacén *La Novedad*, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo.
APROVECHESE LA OCASION

Papel Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del PAPEL ARMENIA.
Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, Ponsot Rue d'Enghien, 8 París.

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para podar viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.
Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corella, calle Barrio-Verde, 6, y Mayor, duplicado. Gran Bazar Universal; especialidad en camas, muebles, alumbrado y armas de fuego de M. VILLUENDAS.
Nota.—Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó en libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaro.

Camá de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros.
Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.
Gran surtido en camas inglesas.
Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado.
LA PERLA INDUSTRIAL

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables autoridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y C.ª, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

SORPRENDENTE BENEFICIO de oportunidad

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores
Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad
y año nuevo
EL LIBERAL NAVARRO

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos pues el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; ASI PUES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

Marco para retrato

de placa de aluminium y rodeado de pelax

Explicación de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelax ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa movable con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAJE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de cartón fina blanca con diseño y todo justo en fuerte caja de madera. Nada más diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la petición, cortar el talón de Administración que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc.

VALE HASTA EL DIA 16 ENERO 1893 7 PESETAS	Talón de Administración núm. _____	EL LIBERAL NAVARRO ADMINISTRACION PAMPLONA
	VALE por _____ MARCO PARA RETRATO de placa ALUMINIUM rodeado de pelax Encargados de remitirlo en toda España SRES. SOLIS Y C.ª CENTRO DE ANUNCIOS Calle de Santa Ana núm. 22.—BARCELONA	

INSTRUCCIONES Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo á los Señores SOLIS Y C.ª, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.

IMPORTANTE Con este mismo Talón de Administración puede adquirirse por DIEZ PESETAS más, el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biselado que tanto ha llamado la atención, como también al que remita otras diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Hóleo-Argentífero, bronceado, con peana negra brillante y que en estos días se anuncia.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades
Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro
por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguilnaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas
Depósito en Pamplona: Droguería y Farmacia de don Volentin Marquina, NUEVA 1.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR LUIS DE ARRIAGA

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos á las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán á don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.